MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En su condición de Ordenador del Gasto DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, cargo en el que fue nombrado, mediante CIRCULAR 2024315014513913 del 09 de junio de 2024 y en la Orden Semanal No. 031 art. 070 del 02 de agosto de 2024, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Ministerial 4130 del 16 de Junio de 2022 "Manual de Contratación" y demás normas concordantes y complementarias aplicables., y quien representa por la delegación conferida al MINISTERIO DE DEFENSA y que en el texto de este documento se denominará DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN,

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con lo expresado en la adición de Vigencia Futura 2025 para el **contrato No. 379-DMMED-2024**, el oferente contratista deberá aportar a la Entidad, DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, las garantías de Cumplimiento y sus amparos en los términos indicados a continuación y las solicitadas en el contrato.
2. Que, una vez aportada la garantía, el ordenador del gasto cuenta con la obligación de revisar y validar la información en ella consignada.

En razón a las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la garantía aportada por el contratista, bajo los siguientes criterios:

DATOS	GARANTÍAS
Entidad Contratista:	MPD SOLUTEC SOLUCIONES GLOBALES EN TELECOMUNICACIONES Y REDES ELECTRICAS ZOMAC S.A.S.
Nit.	901.287.051-6
Nombre del representan legal	MATEO PANTOJA JIMÉNEZ
C.C representan legal:	1.192.781.829 de Medellín
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONEXIÓN DE INTERNET Y TELEFONÍA, EN APOYO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL 7 UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN ASÍ: BR4 (DMMED – GMJCO – BIPEB – BAJES – BIGIR – BIOSP – BINUT - BITER4), BR11 (BAS11 – BIRIF - BAEEV5 - BITER11), BR14 (BAS14 – BIBOM - BAEEV8 – BIBAR – BICAB - BIREY), BR15 (BAS15 – BIJUL), BR17 (BAS17 - BIVEL), REQUERIDO PARA LA VIGENCIA 2024"
Aseguradora:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT Aseguradora:	890.903.407-9
Póliza Número y Fecha de expedición:	3958102-6 21/12/2024 ANEXO 1
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 17/12/2024 HASTA 31/10/2025
Valor Asegurado:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: $ 48.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD DEL SERVICIO: 17/12/2024 HASTA 31/10/2025
Valor Asegurado:	CALIDAD DEL SERVICIO: $ 48.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: 17/12/2024 HASTA 31/10/2025
Valor Asegurado:	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: $ 48.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: 17/12/2024 HASTA 30/06/2028
Valor Asegurado:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: $ 12.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el archivo del presente acto dentro del expediente contractual correspondiente.
Dada en Medellín el 21 de diciembre del 2024.

Teniente Coronel. MARLON GÓMEZ RODRÍGUEZ
Subdirector administrativo y financiero – Ordenador del gasto DMMED

Elaboro: SV. Jasmath Reina
Analista de Contratos DMMED

Vo. Bo: PS. ABG. Blayfre Natalia Agudelo
Asesor jurídico contratos DMMED

Número Póliza: 3958102

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, MPD SOLUTEC ZOMAC SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MPD SOLUTEC ZOMAC SAS	NIT	9012870516
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
SIN DIRECCION ASIGNADO MEDIMAS	MEDELLIN	8280980

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
MPD SOLUTEC ZOMAC SAS	NIT	9012870516	SIN DIRECCION ASIGNADO MEDIMAS	MEDELLIN	3127873914

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	NIT	9015410371

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16316186	MODIFICACION	2597	MEDELLIN	2024-12-21
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216316186	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	17-DIC-2024	31-OCT-2025	$48.000.000,00	$119.934
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	17-DIC-2024	31-OCT-2025	$48.000.000,00	$119.934
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17-DIC-2024	31-OCT-2025	$48.000.000,00	$119.934
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17-DIC-2024	30-JUN-2028	$12.000.000,00	$54.411

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$414.213	$78.700	$492.913	$52.000.000,00	$156.000.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
21-DIC-2024	30-JUN-2028	1287	25-JUN-2024	30-JUN-2028

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2597	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
JULIAN ALBERTO DURANGO DUQUE	30955	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100%	414.213

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTENIDAS EN EL CONTRATO NRO. 379 DMMED 2024, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE CONEXIÓN DE INTERNET Y TELEFONÍA, EN APOYO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL 7 UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL
DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN ASÍ: BR4 (DMMED GMJCO BIPEB BAJES BIGIR BIOSP BINUT BITER4),'
BR11 (BAS11 B IRIF BAEEV5 BITER11), BR14 (BAS14 BIBOM BAEEV8 BIBAR BICAB BIREY), BR15 (BAS15
BIJUL), BR17 (BAS17 BIVEL), REQUERIDO PARA LA VIGENCIA 2024.
.
SE RECIBE ADICION Y PRORROGA I # 1
SE AUMENTA VALOR DEL CONTRATO PARA UN TOTAL DE $ 240,000,000
SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 30 JUNIO 2025.
COMUNICADO DEL 17 DICIEMBRE 2024

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.